# LA MAÑANA

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

### FRAGMENTO

de la Memoria sobre las relaciones que la crítica histórica establece entre el argumento de *El Mágico prodigioso* de Calderon y el de *Fausto*, de Goethe, escrita por el Sr. Sanchez Moguel y premiada por la Real Academia de la Historia.

VI.

Vivian en Antioquía una doncella cristiana y un mancebo pagano: sus nombres Cipriano y Justina.

Con penitencia ella
Camina á ser tan santa como bella:
Con ciencia él peregrina
Hasta hallar la verdad de un Dios camina.

Ni lo uno ni lo otro podian ser del agrado de Satanás, que esto nos cuenta, y añade:

Y así á los dos me importa
Alterar en su estado
A ella para que pierda lo ganado
Y á él porque no lo adquiera (23).

Ya veremos como: ahora detengámonos á conocer las condiciones personales de Justina y Cipriano, y al par los precedentes necesarios de la accion cuyo desenvolvimiento se prepara. Justina es la Justina de siempre, la santa vírgen de todos los relatos, roca inaccesible al pecado, por unificacion sublime de la inocencia evangélica: esto era lo esencial y esto lo ha conservado y embellecido Calderon sin alterarlo. Pero su nacimiento, sus padres, son otros, como así mismo las condiciones sociales en que vive y con las que nos presenta en la obra. Sus padres habian ya muerto y no eran como en la leyenda paganos convertidos ambos. La madre sí, y en secreto, pero el padre, al sospecharlo y antes de pasar por la vergüenza de que se hiciera público y pereciera la esposa á manos del verdugo, la mata en un campo. Un santo sacerdote romano, Lisandro, que venia á predicar el Evangelio á Antioquía, pasa por allí cuando la catástrofe ocurria y recoge la pobre niña que yacía junto á su madre muerta, la bautiza y la cria como padre, ocultándola la sangrienta historia hasta los dias mismos en que el drama se desarrolla. Todo esto es de pura invencion del poeta, que ó desconocia las narraciones antiguas hagiográficas y conocia solo los relatos castellanos que nada dicen sobre los padres de Justina y dejaban ancho campo á nuestro autor para que forjara libremente lo que mejor le pareciese (y esto es lo que estimamos más probable) ó si conoció aquellas narraciones creyó conveniente separarse de ellas para presentar á Justina de un modo más nuevo y más interesante al propio tiempo.

El Sr. Moret Fatio cree que Lisandro es la creacion «*la plus importante de Calderon*» (24). Si la creacion de este personaje, tan secundario en el drama, que no tiene otra participacion que la subalterna de cualquier padre, hermano ó tutor, esto es la de acompañar á la huérfana doncella y compararla por los medios ordinarios, medrada estaria la inventiva de Calderon, y medrada tambien la importancia de su obra. Suprímase en ella la persona de Lisandro y el drama será en un todo el mismo, y la accion se desenvolverá del propio modo, porque es independiente, como veremos del influjo que en ella tiene este personaje.

La creacion más importante, más original y más bella del drama calderoniano es la del protagonista, la del prodigioso mago Cipriano. En vez de presentarlo desde luego como tal mago y ménos como hechicero ó encantador y nigromante como los relatos generales del tiempo, nos presenta un filósofo, que ni conoce y mucho ménos practica los artes mágicas: estas las aprenderá luego cuando apasionado de Justina y tentado del Demonio ceda á estas tentaciones á impulsos de su pasion desapoderada. Filósofo y de tan rara ciencia y tan vivo amor al estudio que para ellos vive solamente, jóven, rico, noble, virtuoso, poseyendo los medios y perfecciones para lograrlo todo, su más vivo anhelo de salir de las dudas que atormentan á su recta y clara inteligencia sobre sus Dioses. Un pasaje del jóven Plinio referente á los atributos de la divinidad le inquieta por extremo porque halla que no convienen con las deidades gentílicas. Fijo en esta idea pasa las horas meditando este pasaje y pasa gozar de más quietud abandona la ciudad en dias en que esta festejaba la fábrica de un nuevo templo á Júpiter, y con sus libros y sus pensamientos discurre en la soledad cuando el Demonio, viendo, como va nos dijo que está ya á punto de perder esta alma, que á agigantados pasos camina al conocimiento del verdadero Dios, da principio á su obra infernal para impedirlo y perder al propio tiempo á Justina.

Como se vé el Cipriano que Calderon nos presenta es, valga la frase un cristiano *inconsciente* como hoy se dice, un cristiano en vísperas de serlo en realidad, creacion magnífica del ingenio de nuestro poeta. El generoso interés que desde luego despierta en nosotros esta noble figura, es la situacion mas hermosa y dramática que puede concebirse; no puede compararse en modo alguno al terror ó repugnancia que habia de producir el mago vulgar y tercero de los antiguos relatos. Calderon, que luego nos presentará al Mago, para ajustarse fielmente á la leyenda, pudo muy bien imaginar y presentarnos antes al filósofo solamente, sin faltar por eso á las narraciones que tal carácter filosófico le asignan juntamente con las artes mágicas, del modo mas nuevo y poético que su imaginacion le sugiera.

La fé cristiana y al propio tiempo la bondad y nobleza, como el génio de Calderon no concebian de otro modo á los faustos y piadosos héroes de un drama; ya que no conocian al verdadero Dios habia en ellos disposicion natural para buscarlo y encontrarlo como al fin lo encontraban. Esto, sobre ser mas humano y mas dramático, hacia posible y natural sus maravillosos hechos, el tránsito de un estado á otro, y el gran maestro de la escena habia de verlo con la claridad propia de sus soberanas luces.

Los vates y hagiógrafos de los siglos medios, y áun del tiempo mismo de Calderon, buscaban en los contrastes de situaciones radicalmente opuestas, y en las que se pasaba de una á otra mediante algun milagro ó hecho extraordinario, el interés y los encantos de sus obras cuando de vida de Santos se trataba: así es que todo Santo ó Santa ofrecia dos estados diametralmente diferentes; uno de extrema perversidad antes de su conversion, y otro de extrema santidad y penitencia despues, con el piadoso fin de alabar por este medio la misericordia infinita de Dios y el poder del arrepentimiento. Sirva de ejemplo, ya que no nos sea dable aducir aquí otros muchos, la leyenda de Santa María Egipciaca.

Este mismo camino recorrió luego el drama religioso en España, como en todas partes. Hablen por todos el famoso *San Francisco de Sena*, de Moreto; *La molinera del cielo* y *El ermitaño galan*, antes citados; *La adúltera penitente*, de Moreto, Cáncer y Mates Fragoso, y tantos otros.

Calderon, que en *La devocion de la Cruz* y en *El purgatorio de San Patricio* se dejó llevar algun tanto de esta tendencia, en sus comedias de Santos Mártires, siguió por el contrario el más natural y bello de que Cipriano es el mejor ejemplo. Y así como éste, por natural disposicion caminaba hácia la verdad, y la lectura de un pasaje de Plinio alimentaba y venia á ser como la causa determinante de sus dudas é inquietudes, así en *Los dos amantes del cielo*, en el *José de las mujeres* y en *El gran príncipe de Fez*, veremos respectivamente á Crisanto, Eugenio y al príncipe africano vivamente impresionados por la lectura de un pasaje determinado, ya del *Evangelio de San Juan*, ya de la *Epístola de San Pablo á los Corintios*, ya en la última de las comedias citadas, del *Corán* mismo. Cual fuese la primera de estas obras en que Calderon pintara esta situacion comun á todas, la carencia de datos cronológicos de que en otro lugar hablamos, nos impide determinarlo. Si diremos que ninguna de estas obras se presenta con más vivos colores y con más congruencia con las situaciones posteriores que en *El mágico prodigioso*.

No hay que decir que Cipriano, como Justina, habian de ser más que antioquenos del siglo III, españoles del XVII, como las damas y galanes de nuestras comedias de entonces y que el honor, la galantería, el ingenio, las argumentaciones en forma, la retórica amorosa, los criados decidores y graciosos, las cuchilladas, las rondas, todo lo esencial y característico de la comedia y de la sociedad española de los tiempos calderonianos tiene su puesto propio en el drama.

La liviandad de los criados de Cipriano y de la criada de Justina ha sido con demasía censurada por algunos. Licha liviandad es innegable y demasiado viva si con separacion se examina, pero nada más general y corriente en nuestras comedias para que pueda hacerse cargo especial por ella á nuestro poeta. Pero sino en separacion, sino con relacion á toda la obra consideramos las escenas en que los citados criados intervienen, lejos de extrañarlas y de parecernos inadecuadas al fin general de la obra, habrán de parecernos explicables y aun pertinentes, como que el poeta ha querido ofrecernos en ella el contraste más elocuente entre los amos y los criados, entre la inmaculada pureza de Justina y la grosera liviandad de Livia, entre la pasion poderosa y exclusiva de Cipriano que le lleva hasta vender su alma al demonio y el sensualismo vulgar de sus criados Clarin y Moscon, que se acomodan tranquilamente á gozar *alternative* los sensuales favores de Livia. De suerte que lo que con ojos carnales y aisladamente visto pudiera repugnar, mirado, como debe mirarse á la luz de la concepcion fundamental, se convierte en valioso elemento de contrastes y efectos de importancia.

Actores tambien subalternos de la obra son los galanes Floro y Lelio, los cuales apasionados igualmente de Justina remiten á las espadas su competencia, propocionando á Cipriano en estos lances, como amigo de ambos, ocasion de intervenir como varon sábio y prudente que los aquiete, que recabe de ellos el discreto acuerdo de someter á Justina la competencia y que ella fuese la que decidiera la suerte del favorecido, ofreciéndose generosamente á personarse en nombre de uno y otro en casa de Justina. Quieren algunos que Lelio Floro representen aquí al Aglaida de la leyenda y la intervencion del Cipriano filósofo la pagada tercería del Mago Cipriano de la misma leyenda. Jamás llegan á considerarlo como prueba de que Calderon hubiese de inspirarse, por esta circunstancia, en el relato metapráctico. Extraño seria, por lo que respecto á esto último, que quien no siguió (y acaso no conoció este relato) en lo esencial de su version legendaria, fuese á buscar en él lo que la version general presentaba desde luégo en sus narraciones estensas. Pero como entre Aglaida y Lelio y Floro y entre la caballerosa ingerencia de Cipriano en la querella de éstos y la tercería mágica del Cipriano metapráctico no media semejanza alguna, sino radicales y radicalísimas diferencias, hemos de pensar que Lelio y Floro, como Lisandro, como Liria, como Moscon y Clarin, son personajes de pura invencion del poeta, que, como estos otros, los introdujo en un drama para que hubiera una cuchillada y ronda y sobre todo como medio de que Cipriano pudiera conocer á Justina. Esto nos prueba una vez más que los relatos castellanos de la version general fueron los que hubo de manejar nuestro poeta, puesto que en ninguno de ellos se menciona á Aglaida, permitiendo así al poeta que libremente forjase los personajes y lances que creyera necesario sin alterar por eso la leyenda tal como en los mismos relatos se contiene.

Ahora, y para completar la galería de personajes que en nuestro drama intervienen, aparte de otros que nada importa conocer como el gobernador de Antioquía, padre de Floro, tratemos del olo importante que debemos examinar antes de la exposicion del mismo drama: este personaje es el demonio. Los diversos diablos que algunos de los relatos antiguos intervenian en las tentaciones de Justina, y que en los otros habian quedado reducido á uno solo. Satanás, no figuran en el drama. Satanás es el solo Demonio que veremos intervenir exclusivamente.

Monarca absoluto del Averno, se habian vinculado en él el poder é intervencion capital de los actos humanos, y sobre todo, el ejercicio y facultad de las artes mágicas. En la Magia, antes del Cristianismo, con la rica y variada demonología oriental, cada uno de los poderes sobrenaturales malos representaba un demonio especial á quien habia que acudir en cada caso para impetrar su auxilio. De aquí la variedad y riqueza de las fórmulas mágicas. Los sorprendentes descubrimientos arqueológicos de nuestro siglo en las orillas del Nilo y en la del Eufrates y del Tigris, el desciframiento de los geroglíficos y las escrituras cuneiformes, los trabajos de Rougé y Lepsius, Rawlinson y Norris, Layard y Lenorman, y otros muchos egiptólogos y asiriólogos, nos han dado á conocer copiosas y diversas fórmulas mágicas y conjuros de diversos demonios en los países que las tradiciones greco-latina y judeo-arábiga nos habian señalado como cuna de las artes mágicas. Bástenos mencionar solo las fórmulas encontradas y publicadas por Rawlinson en su coleccion *Cuneiform inscriptions ef western Asia*, y los ladrillos descubiertos por Layard en el palacio de Koyundjik, en Ninive, y para su mejor estudio el importante trabajo de Lenorman sobre *Les Sáences occultes cher les Chaldéens*. Con tales resultados, el conocimiento de los orígenes como de la historia de las artes mágicas, descansa en fundamentos sólidos y positivos.

Pocas supersticiones tienen tan remoto nacimiento ni han alcanzado tan duradera y universal existencia como la Mágia. Si abrimos la escritura, vemos á la pitonisa de Ender enviar el alma de Samuel y á los magos de Faraon intentando eclipsar los prodigios del gran libertador del pueblo hebreo. Los oráculos y pitonisas de la antigüedad clásica, la Maga Circe y el Mago Tiresias, en los orígenes del Cristianismo los *Reyes* Magos de Oriente y luego Simon el Mago, y en los siglos medios los encantadores y adivinos y magos y hechiceros como Merlin y Urganda, revelan bien claramente la extension y persistencia de la Magia en todos los pueblos.

A partir del Cristianismo, la Magia *negra* ó *infernal* (*por invocationen dæmonum*) á distincion de la *blanca*, encaminada á producir efectos maravillosos en la apariencia por medios naturales, tenia por Soberano y maestro exclusivo á Satanás, cuyo interesado auxilio se lograba solo mediante un pacto en que el Demonio se obligaba á proporcionar al demandante lo que este deseaba y el demandante á confesarse siervo del demonio, con pérdida de su alma.

Esto dicho, y como precedentes necesarios, claro está que el Demonio del drama calderoniano habia de ser en un todo el Satanás cristiano, Padre de la mentira, Príncipe de las tinieblas, en una palabra, el enemigo malo de los hombres, cuya perdicion anhela y procura por cuantos medios están á su alcance. Pero de la intervencion que tiene en la leyenda de los Santos á la que tiene el drama, median diferencias importantes: en la leyenda deseaba solo la perdicion de Justina, porque Cipriano le pertenecia ya y no podia ni inquietarle, y en el drama la perdicion de los dos y como queda dicho: en la leyenda como desde luego figura Cipriano como Mago, ni tiene que aprender la Magia como en el drama, ni que figurar, como figura en ésta, el Demonio como Maestro de las artes mágicas: en la leyenda, en unos relatos mediaba entre Cipriano y el Demonio juramento en que aquél se obligaba á ser siervo suyo al precio de la posesion de Justina y en otros no se menciona expresamente tal juramento, al paso que en el drama, no solo media juramento, sino pacto, y pacto escrito por Cipriano con sangre de sus venas, para aprender la Magia y poseer á Justina.

La celebracion del contrato diabólico con estas formalidades, ni pertenece á la leyenda, como queda dicho ni es invencion tampoco de nuestro poeta, sino que pertenece á los siglos medios. No cabe determinar con precision la época de su orígen; sí, que no hay ejemplo alguno anterior al siglo XIII en la hagiográfica cristiana (26). Los monumentos poéticos más antiguos de nuestra patria en que el pacto diabólico figura con estos caractéres datan de este siglo, y los que nosotras conocemos igualmente á la leyenda de Teofilo. Son estas unas Cántigas del Rey Sábio y uno de los Milagros de Nuestra Señora, del Maestro Berceo, largamente narrado. Con la dicha formalidad ó simplemente con carácter verbal, el pacto diabólico figuraba ya en la escena española en tiempos anteriores á Calderon. Y de igual modo el pacto por amor (27). Las Comedias de Santos y no Santos que lo consignan no tienen cuento: mencionemos entre otras muchas que podriamos citar *Quién mal anda mal acaba*, de Alarcon, y *El Esclavo del Demonio*, de Mira de Ancian.

### FIESTAS PARA HOY.

*Procesion de la Juventud escolar.*—La comision ejecutiva ha dado á cada uno de los grupos de la misma los números y el órden siguientes:

1.° Guardias civiles jóvenes.
2.° Escuelas municipales de niños.
3.° Las niñas de las escuelas sostenidas por el municipio y la diputacion provincial.
4.° Los alumnos de las escuelas católicas.
5.° Los del colegio municipal de San Ildefonso.
6.° Los de las escuelas de artes y oficios.
7.° Los de la Escuela normal central.
8.° Los de colegios privados.
9.° Los de la Institucion libre de enseñanza.
10. Los del Fomento de las artes, ostentando la medalla regalada por el conocido comerciante dón Eduardo de la Riva.
11. Los alumnos de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros.
12. Un batallon de carabineros jóvenes educandos del colegio de El Escorial.
13. Los alumnos de las facultades de derecho, medicina, farmacia, ciencias y filosofía y letras, de las escuelas superiores y profesionales y de las academias civiles y militares.
14. Las alumnas del Conservatorio.
15. Escuela de institutrices.
16. Escuela Normal de maestros.
17. Escuela de Veterinaria.
18. Escuela de Agricultura.
19. Música de estudiantes vestidos al uso del siglo XVII.
20. Facultad de Letras.
21. Escuela superior de diplomática.
22. Escuela de Ciencias.
23. Escuela de Arquitectura.
24. Escuela de Caminos.
25. Música de guardias civiles jóvenes.
26. Escuela de Minas.
27. Escuela de estado Mayor,
28. Facultad de Farmacia.
29. Facultad de Medicina.
30. Facultad de Derecho.
31. Música del Hospicio.
32. Estudiantes de Salamanca.
33. Estudiantes de Coimbra.
34. Cierra la comitiva formando la presidencia, el rector, decanos, catedráticos de provincias y extranjeros.

A las dos de la tarde se reunirán los respectivos grupos en los puntos y calles señaladas, donde esperarán hasta que los comisionados al efecto les den la órden de marcha para tomar su correspondiente lugar en la procesion.

#### FUEGOS ARTIFICIALES.

A las diez de la noche y en el paseo de Atocha se quemará una coleccion de fuegos artificiales, elaborados por el pirotécnico Sr. Alejandre.

Se compone de dos partes: la primera de fuegos aéreos que comenzará por el disparo de 20 bombas aviso y seguirá con cohetes de varios sistemas.

La segunda comprende 24 números, entre ellos una decoracion chinesca de 80 piés de altura, por otros tantos de ancho.

# SECCION POLITICA

## LO DEL DIA

(25 DE MAYO.)

Todo el interés de la política del momento, hállase en la real órden que publicará mañana la *Gaceta* levantando el destierro al Sr. Ruiz Zorrilla, y cuya real órden deja sin efecto la dictada por el Gobierno del Sr. Cánovas en 1875.

Tenemos curiosid d por saber qué hará ahora el Sr. Ruiz Zorrilla, y si por fin, cediendo á los deseos de *El Liberal*, deja el papel bien poco airoso que representa en Francia. Nosotros creemos que, así y todo, el Sr. Ruiz Zor illa no vendrá á España, pero poco ó nada nos supondrá esto, si en cambio queda sentado que el Gobierno facilitó á este fin el camino posible.

Fuera del asunto del Sr. Ruiz Zorrilla, no hay más que fiestas por activa y por pasiva y mucha gente en las calles, hasta el punto de que es imposible transitar libre y desahogadamente.

El Centenario á Calderon lo absorbe todo. No hay, pues, razon para ocuparse de otra cosa. Iluminaciones, veladas, cabalgatas, procesiones cívicas, todo en confuso tropel pasa á los ojos del espectador estos dias, acreditando el entusiasmo nacional. Pocas veces hemos visto á Madrid tan esplendorosamente ataviado, ni tan lleno de majestad y pompa.

Así y todo, y sin que dejemos de estar conformes con los aplausos que se tributan á la memoria de Calderon, deseamos que terminen pronto las fiestas, porque tanta algazara y estrépito nos abruma y cansa. En medio de todo esto, sentimos con dolor que no se haya pensado en hacer nada sério y permanente, y que el dia en que concluyan las fiestas no quede como recuerdo de tanta pompa y atronador ruido un monumento que á las generaciones futuras patentice nuestro entusiasmo de hoy. No sabemos nosotros cómo á la comision ejecutiva del Centenario no se le ha ocurrido en este punto algo para acudir á esta necesidad imprescindible.

Pasarán las fiestas, se extinguirán en el espacio los últimos vítores, y ni un monumento quedará mañana á la posteridad. Creemos que así no cumplen fielmente los pueblos cultos su mision, cuando de honrar se trata la memória de sus preclaros génios; pero este vacío, que no es pequeño, puede aún llenarse, y sobrados medios tiene para hacerlo la comision ejecutiva del Centenario á Calderon. Mucho confiamos en su alteza de miras y en su patriotismo.

Hemos dicho que en estas horas no hay que pensar en la política, y mucho ménos el dia de hoy, en que todos los periódicos, deponiendo diferencias de escuela y exclusivismos de partido, dedican por completo su número á la conmemoracion del segundo Centenario del fallecimiento del autor de *La vida es sueño*. No existiendo materia bastante para escribir una crónica política, de hecho y de derecho estamos relevados de nuestra diaria ocupacion. Colguemos, pues, nuestros arreos de batalla, y hagamos coro al general concierto de alabanzas y aplausos dedicado al génio nacional, que ilustró los anales de la dramática española, el siglo XVII.

## MOVIMIENTO POLÍTICO.

Segun *La Correspondencia de España*, por el distrito de Mora de Rubielos (Teruel), lucharán como adictos en las próximas elecciones los Sres. Castell é Igual.

Segun nuestras noticias, otro tercer candidato, que tiene grandes simpatías en aquel distrito, les disputará la eleccion contando con elementos propios que le aseguran un probable triunfo. Ese candidato es nuestro amigo y compañero el señor don Salvador María de Fábregues.

Respecto al apoyo moral que el gobierno pueda conceder á los expresados candidatos, no queremos anticipar juicio. Pero por si acaso nuestro colega quiere ampliar la noticia, diremos que, segun nos aseguran, el Sr. Castell, completamente desconocido en el distrito que aspira á representar, es asimismo de procedencia política desconocida, ó cuando ménos dudosa; el Sr. Igual, hermano del cacique que hace años viene tiranizando el distrito, es conservador recalcitrante y ayer campeon decidido de la política de Cánovas. Y en cuanto á nuestro amigo el Sr. Fábregues, debemos declarar que hace años milita en las filas del partido constitucional, y ha colaborado constantemente en nuestro periódico; hallándose, como es consiguiente, perfectamente identificado con las ideas que venimos sustentando.

Y por hoy nada más decimos sobre este asunto.

Ampliando el telegrama que oportunamente publicamos, relativo á la reunion proteccionista que tuvo lugar en Guipúzcoa, reproducimos hoy algunos párrafos de la circular que determina el carácter de la misma y de la que se desprende que en San Sebastian queda ya organizado un centro que defiende con calor las doctrinas económicas que nosotros sustentamos.

La circular se halla fechada en la capital de Guipúzcoa, el 19 del corriente mes, y expedida por la *Comision permanente de los fabricantes é industriales de Guipúzcoa*, compuesta de los señores siguientes: D. José Manuel de Brunet, presidente; D. Ramon Londaiz, vicepresidente; D. Tadeo Ruiz de Ozarrio, D. Ramon de Brunet, D. Luis Duras, D. Manuel Lizariturry, D. Nemesio de Aurrecoechea y D. Ramon Marticorena, y dice así:

«Una reunion de considerable número de fabricantes se verificó anteayer 17 del corriente, en Zumarraga, como punto céntrico de la provincia, y se tomó por primer acuerdo nombrar una comision permanente compuesta de ocho individuos, encargada de promover los intereses generales de la industria del país, á cuyo fin se le ha revestido de todas las facultades necesarias para obrar como tenga por conveniente, segun exijan las circunstancias.

»Desde el seno de la reunion se dirigieron telegramas al presidente del Instituto de Fomento del trabajo Nacional, de Barcelona; al Excmo. señor D. Víctor Balaguer y al Excmo. Sr. D. Antonio Lopez, para manifestarles la istalacion de esta asociacion de fabricantes é industriales, y la adhesion completa á los principios y doctrinas salvadoras que aquellos sustentan.

»Segun se dice por la prensa de Madrid, las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda son de naturaleza tan inminentemente peligrosa para la industria nacional, que no puede menos de alarmar á todos los fabricantes de España y á los industriales de más ó ménos importancia, que fundan su prosperidad en el trabajo con la proteccion de los aranceles.

»Por lo tanto, rogamos á Vd. que escite á todos los fabricantes é industriales de esa localidad á que se reunan y nombren una comision de su seno para gestionar en el mismo sentido que esta, á cuyo fin podremos ponernos de acuerdo tan pronto como sea nombrada. Es de esperar que nuestra voz, tan interesante y tan amiga del pueblo y del trabajo, no sea desoida.»

Ha sido derogada la real órden en virtud de la cual fué desterrado el Sr. Ruiz Zorrilla. No existe, pues, el pretexto que alegaban los amigos del mencionado hombre público para justificar el voluntario destierro que sufre en la actualidad el señor Ruiz Zorrilla. Pero segun *El Progreso*, el Sr. Ruiz Zorrilla no regresará á España mientras subsista el juramento, como condicion indispensable para tomar asiento en las Cámaras. El Sr. Ruiz Zorrilla, monárquico de ayer, como dice un colega, se muestra más intransigente que los demócratas de toda la vida. Tiene gracia la intransigencia del señor Ruiz Zorrilla. Pero esta intransigencia del señor Ruiz Zorrilla viene á demostrar que dicho señor teme perder en Madrid la popularidad que le conceden las distancias.

¿No es eso?

El suelto que ayer nos dedica nuestro estimado colega *El Liberal*, es para nosotros una revelacion del profundo disgusto que le ha producido que se haya ido haciendo la luz, en cuanto al proyecto del tratado con Inglaterra se refiere.

Cuando nuestro ilustrado colega se detiene en fijar con exactitud á quien corresponde la ratificacion de los tratados de comercio, que en *su esencia* es de competencia del poder legislativo, puesto que sin una ley especial no puede el ejecutivo usar de esa facultad, que es lo que nosotros indicamos bien claramente; cuando se limita á decir que una parte de las *exigencias* de Inglaterra puede servir de base á las negociaciones, sin expresar la estension de las concesiones *exigidas*, y cuando nuestra actitud prudente y comedida en asunto tan importante es causa para él de severa censura, no puede desconocerse la gran contrariedad que sufre el colega libre-cambista, y lo mucho que le lastima toda discusion sobre este asunto. ¿Por qué? No por otra causa, sin duda, que por el temor de que con la discusion desaparezca toda reserva, y se presente con su verdadero carácter ese proyectado convenio.

De no ser así, colega tan ilustrado y tan convencido de la bondad de la causa que defiende, se hubiera apresurado á contestar á las razones y datos que sobre la cuestion vinícola ha expuesto *El Instituto del Fomento del trabajo Nacional*, que en uno de nuestros últimos números hemos reproducido; razones y datos de grandísima importancia.

Por lo que á nosotros toca, continuamos en la misma actitud en que nos colocamos al conocer las inadmisibles *exigencias* de Inglaterra, y al saber con posterioridad el patriótico criterio del actual Gobierno de dejar *íntegro* tan gravísimo asunto a la deliberacion de las Córtes. ¿Es esto pretender crearle dificultades? Nosotros creemos lo contrario.

Y para terminar nos permitiremos dirigir dos preguntas al colega libre-cambista. ¿Considera que es dejar íntegra á las Córtes la cuestion arancelaria, si el Gobierno la lleva ya resuelta para él con un tratado con Inglaterra? ¿Considera que puede negociarse ese tratado concediendo España todo ó parte de lo que Inglaterra pide, por una *simple promesa* que esta haga de futuras concesiones á nuestros vinos?

Esta es la cuestion.

*La Integridad* dijo que mientras durase el Centenario y los fusionistas estuvieran entregados á las diversiones, cuidarian los conservadores de la monarquía. Esto ni tiene gracia, ni intencion, ni malicia siquiera. Es el colmo del despecho diciendo inocentadas. Nuestro apreciable colega *La Iberia* toma en sério las cosas de *La Integridad*, y sériamente las contesta, pero... ¿para qué contestarlas? Ellas mismas traen aparejadas la contestacion y dejan en ridículo á quien las dice.

El *meeting* que han celebrado los pactistas sinalagmáticos en Barcelona, ha sido muy rico en curiosos incidentes. Los oradores han proclamado muchos derechos sin lograr entenderse. Por lo visto, cuanto más conmutativos se vuelven los pactistas, más descabellados resultan sus programas. No tenemos humor para reproducir el extracto de los discursos que en el citado *meeting* se pronunciaron. Hubo sus advertencias de parte de la autoridad, y hubo la confusion que suele reinar en las reuniones pactistas. Para desacreditarse bástanse ellos solos. El país los oye, se asusta y se rie. Pero no desea que semejantes despropósitos se lleven á la práctica. Pase que los pactistas acaricien las ideas más descabelladas, pero guárdenlas para sus *meetings*, que á la mayoría de los españoles no les hace falta.

La noble nacion portuguesa, nuestra hermana en historia y en tradiciones, acaba de estrechar, con motivo del Centenario de Calderon, los lazos de fraternidad que unen á los dos pueblos de la region ibérica.

Ayer, y en los momentos en que se celebraban en esta capital las honras fúnebres por el alma del gran poeta, ondeaba en los edificios públicos de Lisboa la bandera portuguesa, y unida á ella flotaba al viento la española en multitud de edificios particulares. La legacion de España y el consulado estuvieron empavesados durante el dia, así como el local de la sociedad de Escritores y Artistas portugueses, y la redaccion del *Diario de Noticias*, cuyo propietario es el Sr. D. Eduardo Coelho.

Un telegrama de aquella capital, recibido esta madrugada, dice que los periódicos portugueses dedican sus artículos de fondo á Calderon de la Barca, y algunos reproducen su retrato.

España guardará un eterno recuerdo de gratitud hácia la nacion lusitana, que de tal manera honra al génio de Calderon.

Ayer mañana llegó á esta córte el director general de caballería, general Riquelme, de vuelta de su escursion á las provincias de Granada, Córdoba y Sevilla.

Segun nos escriben de la primera de estas capitales, los individuos del partido liberal-dinástico, celebraron en la sala de Justicia del palacio de Boabdil un banquete en honor del antedicho señor, reinando gran cordialidad entre los numerosos concurrentes.

A la conclusion del almuerzo, el general Riquelme pronunció un elocuente brindis, expresando en él, el afecto que siente por Granada, congratulándose por considerar el partido á que se halla afiliado fuerte y vigoroso por ser su union robusta é indisoluble.

Despues de haber sido interrumpido varias veces por los aplausos de los circunstantes, terminó brindando por S. M. el rey, por el presidente del Consejo, ministro de la Guerra y gobernador civil de la provincia.

El gobernador y otros varios señores tambien pronunciaron varios brindis, siendo todos muy aplaudidos.

En Córdoba y Sevilla tambien ha sido muy obsequiado á pesar del corto tiempo que ha permanecido en dichos puntos.

### LAS HONRAS FÚNEBRES A CALDERON.

Con gran solemnidad se celebraron ayer mañana á las once, en la iglesia de San José, las dedicadas á la memoria del gran dramático por la Congregacion de Presbíteros naturales de Madrid y la junta directiva del Centenario.

La iglesia se hallaba adornada con ricas colgaduras negras guarnecidas de galones dorados. En el centro se levanta un elegante túmulo (construido por D. Evaristo Maurin) cuya parte superior consiste en un sarcófago cubierto con el manto de Santiago, sobre el que se hallan una estola, un bonete y un caliz. Multitud de luces dan al templo un brillante aspecto.

Poco despues de las once llegó S. M. el Rey, acompañado de los jefes superiores de palacio, siendo recibido en el pórtico por el clero, todos los ministros y los individuos de la comision señores Romero Ortiz, Galdo, Arrieta, Vidart y Pando y Valle.

S. M. tomó asiento en un sillon colocado á la izquierda del túmulo, y á la derecha de éste los ministros.

A continuacion, y en los bancos del centro, se hallaba el cuerpo diplomático, presidido por el nuncio de Su Santidad, el cual, con el embajador de Francia, indicaron al señor ministro de Estado que el primitivo lugar que ocupaban no era el que les correspondia; los capitanes generales marqueses de la Habana, Novaliches, Jovellar y Quesada; el conde de Toreno, el Sr. Posada Herrera; los generales Trillo y Búrgos, el gobernador de Madrid, los representantes del Ayuntamiento de Lisboa, comisiones del de Madrid y las de provincias, Diputacion provincial, Universidad, Institutos y de todas las Academias, gran número de personas distinguidas de la política, las armas, las ciencias, las letras y la prensa, tanto nacional como extranjera.

Las naves laterales se hallaban completamente ocupadas por elegantes damas.

Ha oficiado el cardenal Moreno, vistiendo una riquísima casulla de seda bordada para este acto por la viuda del Sr. Fúnes, médico que fué de la congregacion de presbíteros naturales.

En el presbiterio estaban el cardenal Benavides, el vicario eclesiástico y un numeroso clero.

Las piezas musicales ejecutadas por la orquesta y coros fueron las siguientes:

1.° Invitatorio, á toda orquesta, del maestro Androvi.—Las contestaciones, á voces solas, del maestro Pouthac, del siglo XVII.

2.° Leccion primera á voces solas, imitacion de la música del siglo XVII, compuesta expresamente para esta solemnidad por D. Luis Tapia, presbítero, que dirigia la orquesta.

3.° Segunda leccion á duo de tenor y bajo, del maestro D. M. Martin, acompañada de orquesta.

4.° Responsorio 3.° del maestro Duron, siglo XVII.

5.° Introito y seqüencia de la gran misa de Thomes

6.° Ofertorio á voces solas del maestro Morales, del siglo XVII.

7.° Resto de la misa del maestro Andrevi.

8.° Magnífico responso del maestro Eslava, y *Requiescam*, de D. Luis Tapia, compuesto para este dia, y á cuyo cargo está la direccion de la parte musical de esta verdadera solemnidad religiosa.

A la una terminó la funcion religiosa en San José, poniéndose en marcha la procesion á la iglesia de San Pedro, de la congregacion de Presbíteros de Madrid.

La presidió el gobierno, pues S. M. se retiró á Palacio por hallarse ligeramente indispuesto.

A las dos y media llegó la comitiva á la iglesia de San Pedro de los Naturales, siendo recibida á la puerta por la Corporacion de los Presbíteros.

La capilla, excesivamente pequeña para recibir á la numerosa comitiva, estaba sencillamente adornada con colgaduras negras en las pilastras y un paño negro galoneado de oro en toda la cornisa; en el centro de la nave habia un sencillo túmulo sobre el que se veia un bonete.

Acto seguido se cantó solemnemente un responso, disolviéndose allí la procesion.

Las tropas que cubrian la carrera se dirigieron desde allí á la plaza de Oriente, donde desfilaron por delante de la estátua de Calderon.

SS. MM. y AA. presenciaron el acto desde un balcon de palacio, acompañados de todos los ministros y de su alta servidumbre.

Las tropas, mandadas por el capitan general del distrito, conde de Balmaseda, constaban de dos divisiones de infantería, al mando de los generales Dabau y Molins, comprendiendo cinco regimientos de línea, tres batallones de cazadores, uno de ingenieros y otro de la guardia civil, y una division mandada por el general Jacquetot, y cuyas brigadas la formaban una seccion de telegrafistas de ingenieros, los regimientos de montaña y primero y sétimo montados de artillería, y los de caballería lanceros de la Reina y de Montesa, húsares de la Princesa y de Pavía y cazadores de Villarrobledo.

Un gentío inmenso hacia imposible la circulacion por todas las calles de la carrera, sin que afortunadamente haya habido que lamentar ningun suceso desagradable.

### LA RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO.

La modesta Casa Consistorial de la plaza de la Villa, no presenta el suntuoso aspecto del Hotel de Ville de París, del palacio del lord corregidor de Lóndres, ni se elevan en el espacio sus atrevidos campaniles como en las *bourghaus* y *rahthaus* de las ciudades de Bélgica, Holanda y Alemania.

Insuficiente para contener las necesarias dependencias municipales, y mucho ménos para dar en ella las grandiosas fiestas que se celebran en análogos edificios del extranjero, habíase temido que la recepcion de anoche no pudiera ser tan brillante como requería la grandeza de los festejos con que hoy conmemora España el segundo Centenario del inmortal Calderon de la Barca.

Gratamente fallidas han quedado las esperanzas de los que abrigaban tal temor. La perspectiva que anoche ofrecian los salones de la Casa de Ayuntamiento era superior á todo elogio.

Sobre el patio central del edificio habíase improvisado el salon de recepcion, cubierto por una ligerísima y esbelta armadura de cristales, y decorado con un gusto esquisito. Colgaduras de rico terriopelo grana y pasamanería de oro cubrian las puertas, y en el centro se elevaba un elegante *pouff* tambien de terciopelo. Magníficos sillones destinados á SS. MM. y AA. ocupaban el testero principal; de las paredes pendian retratos al fresco de Calderon, Lope de Vega, Cervantes, Tirso de Molina, Moreto, Rojas, Alarcon, Lope de Rueda y otros eminentes autores dramáticos, y en torno del salon corria una série de divanes de terciopelo.

La iluminacion era espléndida y el conjunto sorprendente.

En el despacho del señor alcalde, y para servir la cena á SS. MM., se habia dispuesto una mesa ovalada que llamaba la atencion general por la delicadeza y elegancia con que fué adornada. El mantel estaba formado con claveles blancos, sobre los cuales se veian artísticamente dibujados los escudos de armas de España, de Austria y de Madrid. En el centro descollaba un hermoso ramillete dominado por la estátua de Calderon.

Tanto el salon principal como el comedor y las restantes habitaciones, estaban profusamente adornadas con plantas y flores procedentes de los jardines del municipio.

En el zaguan habia dos filas de monteros con trajes del siglo XVII, y en la escalera otras dos de alguaciles ó golillas vestidos á la usanza de aquella época.

A las once era ya muy difícil transitar por el salon, enteramente ocupado por una multitud de invitados entre los cuales destacaban sus encantos y bellezas las más elegantes damas de la alta sociedad, viéndose á los señores ministros, las primeras autoridades, hombres notables en las leyes, las letras, las ciencias, las armas y el comercio. Hallábanse tambien los representantes de los Municipios extranjeros, algunos con uniforme, muchos alcaldes de España y los periodistas, que desde diversos puntos de Europa y de América han venido para saber como se honra al génio en nuestra patria.

SS. MM. y AA., que desde las nueve y media se encontraban en el salon, por el cual pasearon algun tiempo conversando con los invitados, entraron á las once y media en el comedor, donde se les sirvió una espléndida cena.

En el salon de Columnas se sirvió otra para los invitados y dispuesta por Lhardy.

Despues de haberse retirado SS. MM. continuó la recepcion hasta las dos y media de la madrugada, hora en que los concurrentes abandonaron aquellos salones llevando un recuerdo imperecedero de tan agradable fiesta, que dará idea á los extranjeros que nos han honrado con su presencia de cómo se entiende entre nosotros la hospitalidad proverbial en la hidalga tierra castellana.

### DECORACIONES É ILUMINACIONES.

*Calle de Serrano.*

La calle de Serrano presenta, como ya decimos, un bonito aspecto, con los mástiles, gallardetes, trofeos y arcos colocados en toda su extension.

La iluminacion no es ménos bella. Se han colocado en todos los faroles del alumbrado público aparatos especiales de gas, formados por un farol central, con cristales de color rojo y amarillo (bandera nacional), con la cifra entrelazada C. B. y cuatro bombas blancas, dos á cada lado.

*Calle del Príncipe.*

Se han instalado quince arcos de esbeltas proporciones, con mucho gusto decorados por el notable escultor Sr. Rosado, sobre los que lucen hasta quinientas luces de gas, que embellecen el sitio que conduce al teatro donde dió muestras de su inmenso genio el gran dramático.

Todo el decorado de las columnas que forman los arcos es de madera, escayola y carton-piedra.

Sobre cada columna van dos grandes carteles con versos de obras de Calderon.

Una inmensa guirnalda de mucho gusto y riqueza une entre sí á todas las columnas, pendiendo de cada arco una jardinera cubierta de flores.

Atributos del comercio decoran profusamente las bases de las columnas, sobre las que lucen multitud de decoraciones.

Terminan las columnas con gallardetes, que arrojan en total una altura de ocho metros, contribuyendo todo á la mejor armonía del conjunto.

*Plaza de Santa Ana.*

El perímetro de toda esta plaza y frente á las calles afluentes á la misma y el cuadrilátero del jardin, por su parte exterior, está iluminado con cuarenta y ocho candelabros, que sostienen otros ramilletes de nueve luces con bombas de colores.

En los macizos del interior del jardin hay pirámides de gas, siendo tambien iluminado el pequeño macizo que rodea la estátua de Calderon con doce candelabros como los anteriores, así como la fuente que está frente al teatro Español.

En el teatro Español hay además una luz Drumont, que ilumina la estátua de Calderon situada en dicha plaza.

Dentro del jardin, en los macizos de flores y entre los árboles, tiene 16 aspirales de luz sobre candelabros. El pilon de la fuente tiene una línea ondulada de luz y plantas acuáticas de iluminacion dentro del pilon.

*Otras iluminaciones.*

La de la Universidad, compuesta de seis grandes candelabros, colocados delante de una fachada alegórica que se ha pintado para esta solemnidad, y sobre cuyos candelabros se colocarán seis mecheros especiales.

La del palacio del duque de Alba, en la plaza de Afligidos: La de la casa núm. 72 de la calle de San Bernardo, compuesta de 40 surtidores de gas. La del palacio de la calle de Recoletos, núm. 14. La del Caballero de Gracia, esquina á la del Clavel. Los palacios de Retortillo, en el Prado; de Portugalete, calle de Alcalá; Manzanedo, calle del Príncipe; Medinaceli, plaza de las Córtes; Banco de Castilla, calle del Barquillo, etc., etc.; además de los ministerios, direcciones, diputacion provincial y demás establecimientos públicos, donde lucirán las iluminaciones de las grandes fiestas.

### CENTENARIO DE CALDERON.

La animacion en todas las calles es indescriptible.

El adorno de la de Serrano llama la atencion por el buen gusto con que está decorada, que la da un aspecto fantástico.

La calle del Príncipe ofrece un conjunto bellísimo.

La plaza de Santa Ana aun no tiene completamente terminada la instalacion de aparatos de gas. Seguramente llamarán la atencion las iluminaciones de las calles citadas y las de muchas casas de particulares y grandes de España, que hacen preparativos al efecto.

Las casas de los señores marqués de Alcañices, duque de Bailen, marqueses de la Torrecilla, de Miraflores y de Campo, duque de Gaviria y otras, lucen tapices magníficos que llaman la atencion de las gentes, y muy particularmente de los forasteros que por primera vez han venido á Madrid.

El salon del Prado tambien está lleno de gente.

Se calcula que hay en Madrid 60.000 forasteros, cuyo número aumenta diariamente.

Madrid despertó ayer al toque de la diana militar. Las bandas de cornetas y músicas de la guarnicion partieron á las siete de la mañana de la Puerta del Sol, esparciéndose por los diferentes barrios de la villa la alegre sonata matutina.

Desde las primeras horas de la mañana se engalanaron muchos balcones con vistosas colgaduras, especialmente en las calles céntricas.

Los estudiantes de la universidad de Coimbra Sres. Nabaes, Caldeira, Abreu, Arroyo y Ramos, visten sotana, capa, calzon y zapatos negros, que constituyen lo que en Portugal se llama batina.

Dichos estudiantes son los mismos que constituyeron la comision del Centenario de Camoens, de cuyo hecho llevan al cuello como recuerdo una medalla conmemorativa pendiente de una cinta, cuyo color varía segun la facultad á que pertenece cada alumno.

Así en la funcion religiosa en memoria de don Pedro Calderon, como en los demás actos, se ha designado un sitio de distincion á sus parientes, entre los que figuran el Sr. D. José Muñiz, magistrado del Tribunal Supremo, D. Ricardo Muñiz, diputado á Córtes, y el señor conde de Villapadierna.

El jóven y distinguido compositor Sr. Juarranz, ha escrito por encargo del eminente maestro señor Arrieta, una marcha triunfal que se tocará el dia 26 por la música de ingenieros, mientras el acto de que depositen sus coronas al pié de la estátua de Calderon levantada á la puerta del Príncipe del Palacio real las diversas corporaciones escolares.

El reloj robado, no al alcalde de Paris, sino al síndico, ha sido recuperado, pero en tan mal estado, tan descompuesto y magullado, que cada pieza está por su lado y es imposible recomponerlo. Parece que el ratero es un timador conocido por el *Mancheguito*, el cual ha sido preso.

El Gobierno ha resuelto, segun hemos oido, regalar al síndico de Paris un magnífico reloj, en sustitucion del que le ha sido robado. Anoche debió entregársele en la recepcion del ayuntamiento.

=

Se ha resuelto que el dia de la procesion histórica cubran las tropas la carrera, lo cual contribuirá á su mayor órden y esplendor.

=

La comision de la prensa de Madrid encargada de atender á los periodistas extranjeros, está haciendo los trabajos preparatorios de las regatas que en unos de los últimos dias de mes deben verificarse en el estanque grande del Retiro. Al objeto de engalanar aquel sitio se han recibido de Cádiz 18 grandes banderas de las distintas potencias de Europa; se construirán tribunas capaces de contener 1.000 personas; se levantará un elegante pabellon para S. M., y como la fiesta tendrá lugar por la tarde á última hora, al oscurecer se iluminarán los alrededores del estanque con luces de bengala.

—En las regatas tomarán parte los 25 marineros recien llegados á Madrid procedentes de la escuadra de instruccion.

## EXTRANJERO.

En París tuvo lugar el dia 22 un *meeting* en favor de Jelsa Helfmann, al cual asistieron unas 3.000 personas, siendo de notar que apenas habia mujeres entre la concurrencia. El local designado por el comité ha sido el espacioso circo Fernando.

Uno de los periódicos intransigentes de aquella capital se publicó hace unos dias con orla negra, anunciando la ejecucion de la revolucionaria rusa; pero el citado *meeting* parece indicar que las noticias del colega no eran exactas.

Mr. Secondigné, que presidia aquel acto, manifestó el objeto de la reunion y dió lectura de varios telegramas que el comité central habia recibido de los comités departamentales y extranjeros, solicitando que se gestionase en favor de Jelsa Helfmann.

Y los rumores que circularon entre los asistentes en el momento de abrirse la sesion, eran, más que alarmantes, terribles... Hablóse nada ménos que de dirigir una comunicacion enérgica al gobierno de San Petersburgo, la cual se llevaria acto continuo al embajador ruso, y algunos decian que era preciso entregar á las llamas la embajada si se negaban á admitir el espresado documento. A la mente de los intransigentes de Francia asoma siempre la idea del incendio como recurso supremo.

Pero el *meeting* cambió más tarde de opinion, volviendo á tomar una actitud pacífica; los oradores que hicieron uso de la palabra fueron oidos con una calma que rayaba en indiferencia, y no se oyó ninguna voz que pidiese fuego ni aun para encender un cigarro. Muchos de los concurrentes abandonaron el local antes de terminar la sesion.

Esto, sin embargo, se votaron por unanimidad las disposiciones siguientes:

«La asamblea popular, reunida en el circo Fernando de París el dia 22 de Mayo de 1881, protesta contra las atrocidades cometidas por Alejandro de Rusia y sus correligionarios.

Manifestará al pueblo ruso sus sentimientos de simpatía y solidaridad.

La asamblea entrega á la execracion de los pueblos civilizados la conducta inhumana de Alejandro III y sus verdugos.

Al mismo tiempo, condena los procederes serviles del gobierno francés, que pisotea el derecho de asilo, manifestando tendencias á comprometer el pais ante las demás naciones.

Y en conclusion, declara al pueblo ruso que eleva los más fervientes votos por su redencion definitiva y por el pronto triunfo de la revolucion social en Rusia.

Se notó con sorpresa la ausencia de Luisa Michel, abonada constante á los *meetings* de las *comunards* En el anterior pronunció su correspondiente discurso; vestia traje encarnado y llevaba una corona de amapolas.

La reunion se disolvió con los gritos de ordenanza:

—«¡Viva la revolucion social! ¡Viva la *commune*!»

En los alrededores del circo Fernando no se vió ni un solo agente de policía aquella tarde.

Elocuente y merecido desden á esas delirantes manifestaciones, de las que se rie el pueblo francés!

=

La situacion de Rusia es cada dia más grave; reina un verdadero pánico en todas las clases, y la verdad es, que la vida que hace el czar en su residencia de Gatchina no es la más á propósito para llevar la calma á los espíritus. El manifiesto del emperador y la destitucion del general Loris de Melikof, segun noticias de algunos periódicos extranjeros, ha producido en San Petersburgo muy mal efecto.

Dícese que el general Ignatief ha desaprobado siempre las cláusulas del tratado de Berlin, y no falta quien suponga que su subida al ministerio puede tal vez considerarse como síntoma acentuado de una política de guerra y aventuras.

El mal efecto producido por el manifiesto imperial ha sorprendido al mismo czar, pues hablando con algunos altos dignatarios ha declarado que sus intenciones no habian sido comprendidas por el pueblo ruso. Su objeto fué establecer un punto de partida para las futuras reformas, y la ligereza con que Melikof y sus colegas han presentado las dimisiones ha venido á desconcertar por completo sus planes ulteriores. Porque Alejandro III, y no hay nadie que hablando imparcialmente pueda desconocerlo, no es refractario á las ideas del siglo, ni incompetente y vacilante en política, como algunos periódicos quieren suponer. Su posicion es altamente delicada; los partidarios del *statu quo* trabajan sin descanso para contenerle y desviarle del camino que se inclina á seguir; los ministros, que debian secundar sus propósitos, le abandonan en el momento supremo de realizarlos, y la revolucion le amenaza con el puñal ó el veneno si no cede á sus pretensiones, concebidas y manifestadas en la oscuridad y bajo el anónimo.

No alcanzamos á comprender como puede el actual emperador de Rusia resolver el terrible problema que un cúmulo de fatales circunstancias ha puesto ante sus ojos. ¡Ojalá encuentre los medios de conciliar las encontradas exigencias de los dos partidos que allí militan, y ojalá se consolide en aquel imperio una era de prudente libertad que estirpe con la fuerza de la conveniencia y el sentido comun, esa asociacion incendiaria y perturbadora conocida en el mundo con el nombre de nihilista.

=

Los periódicos franceses publican numerosos detalles dando cuenta de las operaciones militares que se verifican en Túnez; pero, como estas noticias carecen completamente de interés en la actualidad, prescindimos de comunicárselos á nuestros lectores.

*Le Telegraphe* publica una carta de A. Garibaldi que ha causado en Francia alguna sensacion. Manifiesta el firmante, que aunque amigo de la Francia es ante todo italiano, y considera el protectorado francés sobre Túnez como un ultraje y una amenaza á la seguridad é interés de Italia. Hé aquí un período de la referida carta:

«De todos modos, Túnez es el punto donde debe estar nuestra escuadra, allí tiene que fondear si ha de proteger los intereses de la numerosa colonia italiana. Cincuenta mil hombres con el material de guerra necesario deben estar preparados, por lo que pueda ocurrir, en las costas meridionales de nuestras dos grandes islas.»

Veamos la respuesta que da á estas amenazas el periódico francés:

«Aunque la Italia concentre 100.000 hombres en Cerdeña y en Sicilia y lance contra Túnez su flota entera, inclusos el *Duilio* y el *Italie*, no conseguirán cambiar en lo más mínimo los sucesos realizados en Túnez.»

Fuerte es la amenaza y dura la contestacion; líbrenos Dios de lo que pudiera ocurrir si retumbase el cañon sobre las aguas del golfo de Túnez, pues ni la Italia ni la Francia pueden hoy preveer, en nuestro juicio, á donde podria arrastrar á la Europa la menor imprudencia.

## DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

**Paris 25.**—Están tomadas todas las localidades para la gran fiesta que se celebrará esta noche en el Odeon para celebrar el Centenario de Calderon.

En dicha fiesta tomarán parte varios artistas españoles y franceses, asistiendo la colonia peninsular y americana.

El poeta francés Sr. Ratisbon ha hecho un notable soneto á Calderon que se leerá esta noche.

El Sr. Retes (hijo) leerá algunos trozos del gran poeta español, y los principales artistas del Odeon representarán una de sus comedias traducidas al francés.

La parte musical se compondrá principalmente de escogidos trozos españoles.

El Sr. Gambetta salió anoche con direccion á Cahors, á donde habrá llegado hoy á las diez de la mañana.

Se están preparando grandes festejos para recibirle.

Se espera con este motivo un importante discurso político de dicho señor.

**Roma 25.**—El periódico el *Populo Romano* dice hoy que el Sr. Depretis habrá formado su gabinete esta tarde ó mañana á más tardar.

**Paris 25.**—El *Evenement* refiere que se ha descubierto una fábrica de bombas explosivas en Montronge, cerca de Paris.

Añade que á consecuencia de este descubrimiento han sido presas tres personas.

**Paris 25.**—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 86'15.
5 por 100, 119.45.
Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00.
Idem exterior, 23 15|16.
Deuda amortizable exterior, 44'00.
Obligaciones de Cuba, 496'25.
Consolidados ingleses, 102 15|16.
Ultima hora: 3 por 100 interior, 22 3|8.
Idem exterior, 24 1|32.
Deuda amortizable exterior, 44'00.
Obligaciones de Cuba, 495.

**Lisboa 25.**—La legacion de España y el consulado han estado empavesados durante el dia.

En el último, las banderas españolas estaban cruzadas con las portuguesas.

Tambien ha colgado la sociedad de Escritores y Artistas portugueses y la redaccion del *Diario de Noticias*, de que es propietario el Sr. Eduardo Coelho.

Durante tres dias, la bandera portuguesa ondeará en este edificio.

Por la noche han aparecido iluminadas la legacion de España y la casa del consulado.

**Paris 25.**—En la funcion que se celebrará esta noche en el teatro del Odeon será conocido por los artistas el busto de Calderon de la Barca.

El nuevo *Libro amarillo* que se va á publicar, contiene interesantes documentos sobre la cuestion de Túnez.

**Viena 25.**—Las grandes potencias, en cumplimiento de lo estipulado por el art. 3.º del convenio greco-otomano, ha nombrado delegados militares que han de servir de intermediarios para el abandono y la toma de posesion de los territorios cedidos por la Puerta al reino helénico.

Dicho abandono comenzará en la primera quincena del próximo mes de Junio.

Se cree que podrá terminar antes de los cinco meses fijados en el convenio.

NOTA. La línea de Francia funciona con retraso á causa del temporal. No se han recibido aún los despachos de la noche.

Las guarniciones de varias ciudades de Rusia han sido reforzadas á toda prisa ante el temor de que surjan nuevos trastornos.

Los judíos que habitan poblaciones rurales se refugian á las ciudades.

La efervescencia aumenta, á pesar de las severas precauciones militares que se han adoptado.

**Lisboa 25.**—Los periódicos portugueses dedican sus artículos de fondo á Calderon de la Barca y algunos reproducen el retrato del célebre poeta madrileño.

**Roma 25.**—A los consejos reiterados del presidente del Senado se atribuye la resolucion definitiva del rey de encargar al Sr. Depretis la formacion del gabinete.

## OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando magistrado de la audiencia de Búrgos á D. Rafael Franco de Villalba y á D. Bernardo Ayllon y Ballon; trasladando á iguales plazas de la audiencia de Valencia, Sevilla, Barcelona y Búrgos, y promoviendo á las de Palma y Las Palmas á D. José Marco y Lopez de Molina, D. José Fernandez de Rodas, D. Francisco Bernat, D. Valentin Moreno y Curiel, D. Manuel Gallo y Rey, D. Francisco Zumárraga y Salazar y D. Valentin de Santiago Fuentes, respectivamente.

—Otro indultando á D. Hilario de las Heras y varios más de las penas de ocho años de inhabilitacion para el cargo de concejales y multa que les fueron impuestas por malversacion de caudales públicos.

GOBERNACION.—Real órden alzando la suspension del ayuntamiento de Loja, decretada por el gobernador de Granada.

FOMENTO.—Reales órdenes aprobando el proyecto de ordenanzas de construccion para el ensanche de la vía del carril.

—Otra autorizando á la compañía concesionaria de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia para el enlace provisional de sus líneas dentro de Barcelona á nivel, por las calles de Aragon y Diagonal.

## ADVERTENCIA.

**Con motivo de la solemnidad del dia, no se publicará mañana nuestro periódico.**

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

(*Conclusion.*)

SALA DE ESCULTURA

Adornada con cuatro tapices de la real casa, y que representan la historia de la fundacion de Roma.

La obra principal es la estátua en mármol del célebre navegante Juan Sebastian El Cano (número 810) ejecutada por D. Ricardo Bellver, por encargo y con destino al ministerio de Ultramar.—749. La elocuencia, Gibert y Roig.—784. Tirso de Molina, Vancell.—765. Fray Bartolomé de las Casas, Molló y Such.—747. San José.—767 El mendigo, Nicoli.—761 Cloe, Marqués.—777 El desterrado, Suarez de los Reyes, de Oporto.—774. Mucho, poco, nada, Simoes de Almeida, de Lisboa.—726. Muchachos saltando, Campeny.—748 La vision de Fray Martin, grupo en yeso de Gibert y Roig.—750. Busto del Sr. Nuñez de Arce, del mismo autor. Varios bronces y tierras cocidas de Gandarias, Front y Gilabert.

PINTURA.

*Sexta sala.* 285. Ondina, Irureta.—465 y 67, Dos paisajes, de Morera.—495. La mariposa, Nin y Tudó.—682 El príncipe D. Cárlos y el duque de Alba, Ubia (D. José).—569. La hija del aire, Puebla (D. Diósdoro).—334. Romeo y Julieta, Luengo (bonita idea).—85. En bahía, Campuzano (D. Tomás).—335. Marte.—333. Dolores, de Lengo.—554. Alfonso el Sabio dictando las Partidas, Peiró (don Juan).—448. Costas de Normandía, Monleon.—618. *Novus Orlus*, alegoría del Renacimiento, techo pintado por Sala y Francés.—620. Retrato de la señorita H. J., del mismo autor.—481. Retrato del poeta Grilo, Muñoz y Lucena.—625. Salon de esgrima, Sanchez Barbudo.—455. ¿Por qué no habrá venido? Montero Arbiza.—441. Exterior de la catedral de Oviedo, Castelles (D. Eduardo).—344. Paisaje, Lhardy.—339. Un fenómeno musical, Leon y Escosura.—64. Doña María Pacheco despues de Villalar, Borrás.—235. Noche buena, Gesta (D. Sebastian).—485. En una iglesia de Venecia, Navarrete (D. Ricardo).

*Sétima sala.* 520. Retrato de la señora de Alba' Parada y Santin (D. José).—6. Retrato de D. Eduardo de Alba, Aguirre (D. Miguel).—Escena familiar, Amorós (D. Antonio).—383. Paisaje Macaya (don Hermenegildo).—185.—Episodio del Bruch, Ferrer y Carriol (D. Antonio).—179 Retrato del ex-ministro D. Eduardo Palanca, Fernandez (D. Bernardo).—571. Pais nevado, Ramos Artal.—283. Carlos V recibiendo el Viático, Herrer.—312. Retratos de toros famosos por haber muerto ó herido á célebres toreros, Julia (D. Luis).—462. Un retrato, Moreno.—196, 560. La vendimia, Planella.—553. El ángel rebelde, Pescador (D. Félix).—177. Contribucion de sangre, Ferrandiz.—4. Retrato ecuestre del general belga A. Buen cuadro de Mr. Adry, de Amberes.—695. Orillas del Balsain, Villamil (D. Fernando).—434. Retratos de los niños del señor Flaat, Mélida.

*Octava sala.* 248 Un bautizo en Aragon, Gisbertond (Salvador).—122 y 128, 202, 270, 81. Seccion de música, segun el catálogo, en tiempo de Cárlos V, Campesino y Mingo (D. Vicente).—451. ¡Sin un cuarto!—471. Torquemada, Fernando, Silvio. 600. ¡Pobres pájaros! Solar (D. Eduardo). (Estudio del natural.)—22, 102. Safo, Carbonell (D. Manuel).—405. Un baile de máscaras en el teatro de la Alhambra.—644. 566, 420, 501. La Casta Susana, Ojero de Romarat.—El verano en Andalucía, García Diaz.—172. Los extremos se tocan, Fernandez Carpio.—313. A orillas del mar, Eiel.—374. Mujer de los alrededores de Aveiro, Loureiro (D. Arturo). de Oporto. (Buen estudio de figura).—156. Muerte de Abel.—156. Marina, Entrala.—70. Isabel de Borbon reprochando á Felipe IV el favor que concede al conde-duque, Brú y Albiñana. (Cuadro de grandes dimensiones; 3,37 metros por 5,47).—596. La pasaderas, recuerdo de la Granja, Villamil.—87 La madre de Dios, Cañaveral.—267. Un regalo de novios, segun el catálogo; representa un gran calabazar, Grener y Viñuelas.

*Novena sala.* 450. Montañas de Santander, Mons (D. L. C.) paisaje de invierno.—770 al 773. Modistas voladoras.—54. El primer paso.—309. Entrega al duque de Hijar del traje usado por S. M. el dia de los Reyes.—7.—40.—281.—53. Los enemigos del alma.—257.—533.—535. La sorpresa.—536.—537. La dicha de la madre.—597.—478.—356. Toreros (de invierno).—57. La justicia feudal.—9. En la antesala.—77. Una mulata.

En el centro hay una preciosa mesa y una vidriera de cristales de colores.

SALON DE ENTRADA.

Al salir de la anterior: 733. *Plus Ultra*, grupo alegórico del descubrimiento y civilizacion del Nuevo Mundo, Gandarias. En el zócalo hay una placa de barro cocido, pintura de azulejos de la fábrica de San Pio V, de Valencia. Dibujo de Monleon.

A la derecha varias acuarelas agradables.—620. Vista de Alcalá de Guadaira, Sanchez Perrier.—660. El capitan general Martinez Campos practicando un reconocimiento en el muelle de Barcelona en 1874, Torres (D. Joaquin).

A la izquierda: 337. Lengo; retrato de su hija.—532. La novicia, Pereda (D. Ferico).—328. Ella.—329. El, ambos de Lengo.—570. Flores, de la señorita doña María Pulla.—273. Frutas de doña Dolores de Haro.—236. Flores y fresas, de Gessa.—597. Retrato de señora al aire libre, Roll.

En este lienzo de pared hay dos cuadros de dos distinguidos pintores, hoy difuntos: el 605. Toros de lidia, de Nicolás Ruiz de Valdivia, y 48, de Ricardo Balaca.

Representa la batalla de Triviño, y es un bonito cuadro, con parecidos retratos de los generales Quesada (de quien es el cuadro), y O'Ryan, del actual brigadier Nogués, y de los ayudantes señores marqués de Martorrell, D. Nicolás Chacon, don Cárlos Quesada y algunos otros.

Dos vistas de jardin (613 y 614) de Sainz y Sainz, se hallan colocados á los lados de la puerta que da entrada á la

*Sala central.* Está adornada con ricos tapices de S. M. el rey; los tres primeros representan la Historia de Abraham; otros dos, la Prudencia y la Justicia; dos, El Apocalypsi; dos, Pecados capitales, y otros dos alegorías de la Profecía y de la Castidad.

En esta sala se hallan expuestos los dibujos de arquitectura; comprende 32 proyectos: 790 y 91. Estudios para la restauracion de la catedral de Leon, hechos por D. Juan de Dadrazo, que falleció en esta córte el año último.—688. Proyecto de un Palacio de Justicia, Gaspar, de Lisboa.—797. 98 y 99. Proyecto de un Museo regional para Limoges, Francia, de una casa de baños de *cassine* (casa de campo), Morales de los Rios (D. Adolfo).—90 al 808. Varios proyectos de D. Julian Sarracibar.—805. Matadero de Bilbao.—800. Proyecto de restauracion del templo de Antonino y Faustina en Roma, de D. Ramiro Amador de los Rios.—793. Igual asunto de D. José Luis Monteiro, de Lisboa.

## NOTICIAS.

Se ha circulado una real órden del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores civiles, advirtiéndoles que queda derogada la de destierro que se habia dado contra el Sr. Zorrilla en la época de los conservadores.

Se ha borrado, pues, el último pretexto que pueda impedir el regreso del Sr. Zorrilla á España.

De *Las Novedades* de Nueva-York, recibidas ayer, tomamos este telegrama:

«*Habana* 8 de Mayo.—El resultado de las elecciones del juéves para la renovacion parcial de los municipios de la isla ha sido favorable á los conservadores De 15 concejales elegidos en la Habana 14 son conservadores.

La promulgacion de la Constitucion ha sido muy bien recibida como un paso preliminar hácia ulteriores reformas. La ley de imprenta es ahora casi la misma que la vigente en todas las monarquías.»

La semana entrante comenzará el arreglo de las carreteras de Madrid por la parte del Norte.

S. A. la infanta doña Eulalia se encuentra ligeramente enferma.

Hoy, con motivo de la festividad del dia, habrá capilla pública en palacio.

El señor ministro de Estado ha recibido un telegrama en que se le dice que el poder ejecutivo de la república de Colombia ha aprobado el tratado de comercio con España, y que se ha designado al general Trujillo para que, como jefe de legacion, venga á Madrid.

Ha quedado compuesto el cable telegráfico entre Jamaica y Santiago de Cuba, siendo restablecida por consiguiente la comunicacion entre Puerto-Rico, Cuba y la Península.

Segun escriben de Oviedo á un colega, allí se agitaba la idea de exigir á todos los candidatos para diputados á Córtes, en todos los distritos de la provincia, declaraciones firmes y terminantes de interponer su influencia cerca del Gobierno á fin de que no se lleve á efecto la proyectada variacion de su ferro-carril; sin cuyas declaraciones, los pueblos se muestran dispuestos á negarles sus sufragios.

Ha desaparecido de Valencia, segun dice *El Mercantil*, D. Luis Ros de los Ursinos, dejando en aquella ciudad muchas cuentas pendientes.

D. Luis Ros ha sido dependiente de D. Cárlos.

El criado de D. Luis Ros, que no ha podido fugarse, es un licenciado de presidio apodado *Paella*.

Sobre la catástrofe de Granada se han recibido nuevas noticias que confirman las anteriores y amplian los detalles del accidente que deja casi completamente destruida la magnífica iglesia de Santa María de la Alhambra.

El dia 18 del corriente fué recibido por los reyes de Rumania el Sr. D. Juan Pedro Aladro, ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de España, encargado de felicitarlos con motivo de la proclamacion del reino.

El Sr. Aladro fué conducido al palacio en los coches de la real casa, formando la guardia que hizo los honores correspondientes, y cuya banda ejecutó la marcha Real española.

En la exposicion de animales y plantas que en el parterre del Retiro celebra la sociedad Protectora, se está construyendo, á peticion de varios expositores, una instalacion donde puedan presentarse sin hacer ningun gasto los que en pequeña escala se dediquen al cultivo de las flores.

Como en el programa hay señalados premios para los aficionados que cultiven plantas, es de suponer que esa instalacion general estará muy concurrida.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«CIUDAD-REAL 25 (3'45 tarde).—En el Instituto de segunda enseñanza de esta capital acaba de verificarse con toda solemnidad un certámen literario dispuesto por los profesores del mismo, en honor de Calderon de la Barca que ha presidido el gobernador de la provincia, adjudicándose premios y distribuyendo limosnas á los pobres.»

Ayer salió para Barcelona, con objeto de embarcarse en aquel puerto con rumbo á Filipinas, nuestro amigo el ex-director de *Los Debates*, Sr. Calvo y Muñoz, recientemente nombrado administrador central de Hacienda de aquel Archipiélago.

A causa del temporal funcionaban con retraso esta madrugada las líneas telegráficas de Cataluña y Andalucía.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

## CULTOS.

SANTOS DE HOY.—La Ascension del Señor.—San Felipe Neri, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, en San Lorenzo ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

## FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—(Centenario de Calderon.)—A las 9.—Ultima representacion.—La vida es sueño.

ESPAÑOL.—A las 9.—T. 1.º par.—La vida es sueño.

ZARZUELA.—A las 4 1|2.—(Con gran rebaja de precios.)—Sainete.—El hombre mono.—Cibeles y Neptuno.—Trabajos por la familia Roberston.

A las 9.—La misma funcion.

APOLO.—A las 4 1|2.—(Beneficio del público.)—Los magyares.—Gigante chino.

A las 9.—T. 2.º par.—Mantos y capas.—Un sueño de gloria.

VARIEDADES.—A las 9.—Dos muertos y ningun difunto.—La cancion de la Lola.—Cosas del dia.

ALHAMBRA.—A las 9.—Galeotito.—Tomasica.—A perro chico.—Ejercicios aéreos por la familia Nobles.

MARTIN.—A las 5.—La leyenda del diablo.

A las 9.—Un triunfo de Calderon.—La leyenda del diablo.

LARA.—A las 9.—T. 3.º—Trabajar con fruto.—Casa de dos puerta mala es de guardar.

LICEO CAPELLANES.—A las 4.—El camino de presidio.—Caleseras.—¡A la pradera!

A las 8 1|2.—Los inseparables.—La Winoise.—¡A la pradera!—El pierrot y la aldeana.—La barra fija.—Los carboneros.

BOLSA.—Baile de 3 1|2 de la tarde á las 8 de la noche

BOLSA.—De 8 1|2 á 1.—Canto y baile flamenco.—Intermedios de bandurrias y guitarras.

CIRCO DE PRICE.—A las 5 y 9 1|4.—El hombre serpiente.—Los acróbatas.—«Aladino ó la Lámpara maravillosa», pantomima mágico-infantil, en la que toman parte 250 niños.—Himno á Calderon, «El parnaso», cuadro plástico de fantasía.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.)—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

GUIÑOL.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

VELOCÍPEDE MANEJE y TEATRO MECÁNICO.—Carreras y funciones desde las ocho de la noche

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

## ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

**Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.**

2.ª—SECCION POLÍTICA

**Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional espanol. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.**

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

**Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.**

### PRECIOS DE SUSCRICION

| | |
|---|---|
| MADRID.—Un mes | 4 rs. |
| PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion | 24 |
| Por corresponsales ó giro | 28 |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre | 120 |
| PUERTO-RICO.—Semestre | 80 |

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.



## EL IMPERIO DE MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.° francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

## FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más inespertas.

Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen.

Unico depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LA

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sifilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

*Nota.* Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

## LAS HUELLAS DEL CRÍMEN.

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

## LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.° elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la libreria de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.

Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 1.—Madrid.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologéticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volúmen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.° derecha.

## A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

| | PRECIO. EN LIBRERIAS — Reales. | PRECIO. A LOS SUSCRITORES — Reales. |
|---|---|---|
| *Discordias entre Italia y la Iglesia*, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner | 8 | 4 |
| *El doctor Lañuela*, por el general Ros de Olano | 19 | 6 |
| *Los pueblos jóvenes*, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia | 16 | 5 |
| *Historia de una carta*, por el presbítero don Antonio Aquayo | 10 | 4 |
| *Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir* | 8 | 3 |
| *Ensayo sobre la opinion pública*, por don Arcadio Roda Rivas | 16 | 5 |
| *El pueblo sufre*, ensayo sobre el génio y el caracter de la Revolucion Social del siglo XIX, por Rivero Delgado | 4 | 2 |
| La novela *Lo que cuestan las mujeres* | 4 | 2 |
| Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas | 4 | 2 |
| *La Inquisicion*, su pró y contra por A. Luque y Vicons | 6 | Gratis |
| | 95 | 33 |

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

## IMPRENTA

DE

## ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.

Precios sumamente arreglados.

LAS MUJERES YA VOTAN Y SON SUPERIORES AL HOMBRE

CONTESTACION A DUMAS Y Á GIRARDIN

POR

## D. EUSEBIO ROLDAN Y LOPEZ

abogado y registrador de la propiedad de Tordesillas (Valladolid)

Interesante obra de actualidad.

Los pedidos se harán al autor y al *Centro de la propiedad intelectual*, plaza de Celenque, 3, entresuelo, Madrid; acompañando *dos pesetas* por ejemplar.

E. CASTELAR.

## DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.° mayor, y se vende á 2 rs. en la libreria de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

## 2.000 000 DE RS. Á GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2 000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

| | | Reales. | | Reales. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | premio mayor de | 1.250.000 | = | 1.250.000 |
| 1 | premio | 750.000 | = | 750.000 |
| 1 | » » | 500.000 | = | 500 000 |
| 1 | » » | 375.000 | = | 375 000 |
| 1 | » » | 250 000 | = | 250.000 |
| 2 | premios » | 200.000 | = | 400.000 |
| 3 | » » | 150.000 | = | 450.000 |
| 4 | » » | 125.000 | = | 500.000 |
| 2 | » » | 100.000 | = | 200 000 |
| 12 | » » | 75.000 | = | 900 000 |
| 1 | premio » | 60.000 | = | 60.000 |
| 24 | premios » | 50.000 | = | 1.200.000 |
| 5 | » | 40 000 | = | 200.000 |
| 3 | » | 30.000 | = | 90.000 |
| 54 | » | 25.000 | = | 1.350.000 |
| 5 | » | 20.000 | = | 100 000 |
| 105 | » | 15.000 | = | 1.575.000 |
| 263 | » | 10.000 | = | 2.630.000 |
| 12 | » | 7.500 | = | 90 000 |
| 2 | » | 6.000 | = | 12 000 |
| 634 | » | 5.000 | = | 3.155.000 Etc |

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del sorteo. Son pues billetes originales tambien los medios y cuartas partes. Al dar la órden sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al 15 de Junio próximo por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo. La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y C.ª, Hamburgo (Alemania)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

## SE VENDEN

landós y sociables, victorias y jardineras, San Bernardo, 73.

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

FLOR Y NATA DE MADRID

*Confitería, pastelería y lechería*,

Plaza de Celenque, 1 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo.

Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Salchichon legítimo de Vich.

Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

*Encargos á domicilio.*

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.=Extracciones, 10 idem.=Empastar 10 y 20 id.=Orificar, de 30 á 60.=Dientes, desde 20 á 120 id.=Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

31, *Tutor*, 31.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

*Cuarta edicion.=Precio 2 rs.*

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

*Carrera de San Gerónimo, 34*

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Fuencarral, 13, 3.° derecha.

## José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero

Buen surtido en géneros novedad.

*Jacometrezo, 52, tienda.*

GABINETE CIENTÍFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA

*Tabernillas, 2, bajo.*